



COMUNICADO nº 4 DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA SOBRE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DEL CORONAVIRUS 19

Como continuación a las medidas adoptadas en relación a la COVID-19, comunicamos que las salas de estudio de nuestra universidad permanecerán cerradas a partir de mañana día 13 de marzo por un periodo de dos semanas. Durante este tiempo, las bibliotecas universitarias atenderán únicamente el servicio de préstamo de libros y no habrá consulta en sala.